

Curicó, 05 / 03 / 2021-  
DÍA MES AÑO

F. 856.

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 03/03/2021 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 91 de fecha 24/04/1997 denominada Grupo habitacional Dragones Sur, realizará sus elecciones de directorio el 26/03/2021, a contar de las 18<sup>30</sup> horas y hasta las 21<sup>h</sup> horas, en el domicilio ubicado en Sede Social Dragones Sur.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Juana M.  
Nombre Pdte. Comisión Electoral Juana Neira Martinez.  
N° Celular [REDACTED]  
Correo Electrónico Elizabeth.Triguero@gmail.com

Firma Tomora  
Nombre Tomora Medina  
Secretario Comisión Electoral

Firma Virginia  
Nombre Virginia Fuenzalida.  
Delegado Comisión Electoral